



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Psicofarmacología clínica
Código	E000000278
Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Impartido en	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria [Primer Curso] Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y Máster Propio de Especialización Terapéutica [Primer Curso] Máster Universitario en Psicología General Sanitaria [Primer Curso] Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y Máster Propio de Especialización Terapéutica [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Anual
Créditos	2,0
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Psicología Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Responsable	Rosa Molina Ruíz
Horario	Consultar según grupos
Horario de tutorías	Previa cita por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Ignacio Boné Pina
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Despacho	Cantoblanco [D-311] Pablo Aranda 3 Ext. 4454
Correo electrónico	ignaciobone@comillas.edu
Teléfono	2596

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La psicofarmacología se sitúa en el área de intervención clínica y en el Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) debería ser una psicofarmacología (1) básica, (2) para psicólogos y con (3) un enfoque clínico-práctico. Estos tres puntos determinan los objetivos de aprendizaje como distintos al perfil orientado a la



prescripción en un grado de medicina, en la formación de médicos de familia o de psiquiatras y excluyendo las complejas destrezas para investigación en este campo. Ya son comunes estas diferenciaciones en el campo psicofarmacológico: por una parte la orientación hacia la investigación y el descubrimiento de nuevas sustancias o la orientación a tratar síntomas de trastornos mentales son claramente distintas y, por otra parte, los enfoques de aprendizaje para profesionales médicos o no médicos también son visiblemente diversos.

En la bibliografía especializada se detecta claramente esta última diferencia con manuales específicamente orientados para profesionales sin formación médica. Se habla en algunos manuales norteamericanos de psicofarmacología para *"non-medically trained mental health providers"* (abreviado como NMTP) y se insiste en el tipo de información y habilidades que precisan estos profesionales para cumplir su función con el paciente, su familia, la comunidad y el equipo de profesionales de salud mental (Dziegielewski, 2006). Esta perspectiva no-médica (no prescriptora) es la que orienta la formación de futuros psicólogos en nuestro entorno. Sin embargo, debe ser una perspectiva contemporánea, lejana de las apasionadas polémicas antimedicación o antipsicoterapia de otras épocas, que ofrezca al paciente las alternativas existentes para tratar su problema, que conozca el rol psicológico que desempeña la prescripción de un fármaco, que tome decisiones equilibradas con cierto apoyo científico.

Se considera una asignatura "puente" entre la psicobiología y la intervención clínica. Esto marca la diferencia entre su estudio en el Grado y su estudio en el Máster (MPGS). Si en el grado se apuesta por insistir en la base psicobiológica aquí se propone otra aproximación distinta a la psicofarmacología con el acento puesto en la terapéutica de distintos trastornos mentales.

Objetivos:

- General: Conocer los tratamientos psicofarmacológicos para la buena práctica de la Psicología Sanitaria. La asignatura presupone ciertos conocimientos de Psicofarmacología básica
- Específicos:
 - Conocer las estrategias de tratamiento farmacológico de los principales trastornos mentales.
 - Manejar las fuentes de información básicas en psicofarmacología y en actualización científica para decisiones terapéutica

.La asignatura pretende la presentación y estudio de los tratamientos psicofarmacológicos, sus efectos secundarios, límites y posibilidades en distintos trastornos psicopatológicos para el futuro trabajo en equipo con médicos/psiquiatras.. Se busca que el alumno pueda entender los tratamientos psicofarmacológicos y tomar decisiones terapéuticas, utilizando algunos recursos básicos. También se enseñará cómo detectar que un tratamiento farmacológico está siendo ineficaz o provocando efectos secundarios graves.

Competencias - Objetivos

Competencias

ESPECÍFICAS

CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
-------------	--



CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

I. INTRODUCCIÓN

1. Nociones básicas en Psicofarmacología
2. Grupos de psicofármacos
 - > Hipnótico-sedantes y ansiolíticos.
 - > Antipsicóticos.
 - > Antidepresivos.
 - > Estabilizadores del humor.
 - > Otros grupos de psicofármacos
 - o Psicoestimulantes.
 - o Fármacos para el tratamiento de las dependencias.

II. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES

1. Estrategias de tratamiento farmacológico en los trastornos afectivos
2. Estrategias de tratamiento farmacológico en los trastornos de ansiedad
3. Estrategias de tratamiento farmacológico en los trastornos de la conducta alimentaria
4. Estrategias de tratamiento farmacológico en los trastornos de la personalidad
5. Estrategias de tratamiento farmacológico en la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
6. Estrategias de tratamiento farmacológico en los trastornos por abuso de sustancias
7. Estrategias de tratamiento farmacológico en otros trastornos mentales



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Lecciones de carácter expositivo (7 horas presenciales)
2. Visionado y análisis de vídeos (1 hora presencial + 1 no presencial)
3. Estudios de casos (7 horas presenciales + 7 no presenciales)
4. Lectura y comentario crítico de textos científicos (7 horas no presenciales)
5. Trabajos individuales de carácter práctico o teórico (4 horas no presenciales)
6. Trabajos grupales de carácter teórico o práctico (2 horas no presenciales)
7. Estudio y trabajo personal del alumno (14 horas no presenciales)

Horas totales presenciales: 15

Horas totales no presenciales: 35

Total horas de trabajo: 50 horas

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Estudio de casos	Visionado y análisis de vídeos	Lecciones de carácter expositivo			
7,00	1,00	7,00			
HORAS NO PRESENCIALES					
Estudio y trabajo personal del alumno	Estudio de casos	Lectura y comentario crítico de textos científicos	Visionado y análisis de vídeos	Trabajos individuales de carácter práctico o teórico	Trabajos grupales de carácter teórico o práctico
14,00	7,00	7,00	1,00	4,00	2,00
CRÉDITOS ECTS: 2,0 (50,00 horas)					

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	1. Asistencia y participación en clase: Valorada por prácticas en clase y la resolución de algunos casos trabajados previamente por el alumno con respuesta como tarea en plataforma digital (20 %)	



Trabajos teóricos o prácticos sobre temas específicos del curso	2. Revisión bibliográfica (en grupos) sobre tratamiento de un trastorno de personalidad específico. Evaluada con una síntesis escrita (de un máximo de 2 páginas) y su presentación en clase (20%)	40 %
Examen	<p>1. Examen sobre psicofarmacología básica (20%). Se recomienda realizarlo la segunda semana del curso pero también es posible al final.</p> <p>2. Examen sobre resolución de casos clínicos con puntos de decisión marcados en los que se debe discutir el plan de tratamiento farmacológico. Esta prueba se realiza con posibilidad de acceso a los materiales del curso. (40%).</p> <p>Se considera imprescindible tener aprobados los exámenes para tomar en consideración las otras actividades. En 1º Máster <u>sólo hay una convocatoria</u> (acta julio 2019), si el alumno no supera la asignatura en esa convocatoria tendrá que superarla en el siguiente curso (julio 2020).</p>	60 %

Calificaciones

- Asistencia y participación en clase: valorada por prácticas en clase y la resolución de algunos casos trabajados previamente por el alumno con respuesta como tarea en plataforma digital (20%)
- Revisión bibliográfica (en grupos) sobre tratamiento de un trastorno de personalidad específico evaluada con una síntesis escrita (de un máximo de 2 páginas) y su presentación en clase (20%)
- Examen sobre psicofarmacología básica (20%). Se recomienda realizarlo la segunda semana del curso pero también es posible al final.
- Examen sobre resolución de casos clínicos con puntos de decisión marcados en los que se debe discutir el plan de tratamiento farmacológico (40%).

Se considera imprescindible tener aprobados los exámenes para tomar en consideración las otras actividades. En 1º Máster sólo hay una convocatoria (acta julio 2019), si el alumno no supera la asignatura en esa convocatoria tendrá que superarla en el siguiente curso (julio 2020).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Complementaria



Dziegielewski S. F. (2006). *Psychopharmacology Handbook for the Non-medically trained*. NY-London: Norton.

Fernández Teruel, A. (2010). *Psicofarmacología, terapias psicológicas y tratamientos combinados (I): Utilidad comparada en los trastornos mentales*. Barcelona: UOC.

Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica de Intervenciones Psicosociales en el Trastorno Mental Grave. (2009). *Guía de Práctica Clínica de Intervenciones Psicosociales en el Trastorno Mental Grave*. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Política Social. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.

Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre la Esquizofrenia y el Trastorno Psicótico Incipiente. Fórum de Salut Mental, coordinació. (2009), *Guía de Práctica Clínica sobre la Esquizofrenia y el Trastorno Psicótico Incipiente*. Madrid: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo. Agència d'Avaluació de Tecnologia i Recerca Mèdiques.

Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar. (2012). *Guía de Práctica Clínica sobre Trastorno Bipolar*. Madrid: Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Universidad de Alcalá. Asociación Española de Neuropsiquiatría. UAH / AEN Núm. 2012

Grupo de trabajo de la guía de práctica clínica sobre trastorno límite de la personalidad. Fórum de Salut Mental y AIAQS, coordinadores. (2011). *Guía de práctica clínica sobre trastorno límite de la personalidad*. Barcelona: Agència d'Informació, Avaluació i Qualitat en Salut. Servei Català de la Salut. Pla Director de Salut Mental i Addiccions. Departament de Salut. Generalitat de Catalunya.

Nathan, P.E.; Gorman, J.M. y Salkind N.J. (2005). *Tratamiento de trastornos mentales: Una guía de tratamientos que funcionan*. Madrid: Alianza.

Salazar, M., C. Peralta y J. Pastor (2005). *Tratado de Psicofarmacología: Bases y Aplicación Clínica*. Madrid: Editorial Panamericana.

Schatzberg, A. F. y Nemeroff, C. B (2006). *Tratado de Psicofarmacología*. Barcelona: Masson.

Stahl, S.M. (2010). *Psicofarmacología esencial. Bases neurocientíficas y aplicaciones clínicas*. 3ª edición. Barcelona: Aula Médica.

VV. AA. (APA) (2008) *Guías clínicas para el tratamiento de los trastornos psiquiátricos: Compendio 2008*. Barcelona: Ars Medica.